

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025



Senderos de Maíz

SENDEROS DE MAIZ

C/ Andrea Navagiero 1, 3ºA

18006 Granada (ESPAÑA)

Tfno. 958 125176 y 673-533626

e-mail: senderosdemaiz@yahoo.es

www.senderosdemaiz.org

SENDEROS DE MAÍZ- MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2025

1. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Senderos de Maíz es una asociación no gubernamental sin ánimo de lucro, inscrita en los Registros Públicos del Ministerio del Interior con el Número Nacional 170122 de la Sección 1ª. Está inscrita así mismo en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el nº 378 de la Sección Tercera y en el Registro de ONGs para el Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Se creó en diciembre de 2002 y desde esa fecha lleva trabajando con el objetivo de mejorar la calidad de vida de forma global de las personas con discapacidad en el Departamento de Sololá (Guatemala). Por tanto, nuestra experiencia es ya de 23 años de trabajo ininterrumpido en proyectos de cooperación internacional en Guatemala, habiendo llevado a cabo proyectos de salud, educación, sensibilización, incidencia política e inserción laboral.

La Junta Directiva durante el año 2025 estuvo constituida por:

Presidente: Miguel Ángel Muñoz Martínez

Vicepresidente: Margarita Poyatos Aguilera

Secretaria: Mª Esperanza Pereda del Collado

Tenemos 193 socios colaboradores en España que realizan colaboraciones económicas periódicas o puntuales. Además, tenemos fondos de subvenciones que varían de año a año.

El **organigrama** de nuestra organización es el siguiente:



Tenemos dos sedes de trabajo:

- en **Granada** se encuentra la oficina, donde se lleva a cabo la gestión, búsqueda de recursos y relación con los socios. En ella trabajan Mercedes Alonso como Coordinadora técnica del proyecto y Esperanza Pereda como secretaria (ambas como voluntarias). La base del trabajo en España es el voluntariado, sobre todo en Granada y en Madrid. El número de voluntarios es de 25. Actualmente no tenemos en la sede de España ningún personal remunerado.

- en **Panajachel (Sololá)** en Guatemala hemos tenido la oficina desde 2002 a 2017. Sin embargo, desde septiembre de 2017 la sede de Senderos de Maíz en Guatemala se ha legalizado como Asociación Senderos de Maíz Guatemala con personería jurídica y estatutos propios, para poder presentar las cuentas ante la Hacienda guatemalteca. Así que la oficina es ahora la de Senderos de Maíz Guatemala. Ambas instituciones están vinculadas como contrapartes, compartiendo fines y actividades.



Durante el año 2025 se consolidó un equipo en Guatemala como parte del fortalecimiento institucional y de la gestión del proyecto. Este equipo está integrado por Claudia Xoquic, directora de Senderos de Maíz Guatemala; la profesora Ruth Pérez, coordinadora del programa de educación a personas sordas y no videntes; José Pérez, técnico en gestión y coordinador del proyecto de protección social, y Lucas Esquit, encargado financiero y contador, contando además con el acompañamiento de la Dra. Mercedes Alonso, de Senderos de Maíz España. Realizamos reuniones telemáticas mensuales para organizar la cogestión de los proyectos.

En total, el personal contratado en Guatemala asciende a 12 personas, distribuidas de la siguiente manera: 4 en el área administrativa, 2 en el programa de educación de personas ciegas, 5 en el programa de educación de personas sordas y 1 técnico en protección social.

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

- Nuestra MISIÓN es el apoyo integral a las personas con discapacidad, fomentando su inclusión y la igualdad de derechos en salud, educación, trabajo e integración social. Fortalecemos el desarrollo y la gestión sostenible de las asociaciones locales que atienden a dicha población.

- Nuestra VISIÓN es llegar a conseguir un mundo con las mejores condiciones de vida para las personas con discapacidad física, intelectual o sensorial, y lograr la unión de las organizaciones locales en una red departamental que trabaje en equipo para obtener una mayor incidencia en los diferentes espacios sociales.

- Nuestros VALORES son la solidaridad, la calidad y calidez en todas las actuaciones, equidad y justicia social, la paz y no violencia, igualdad de género, cuidado sostenible del medio ambiente, respeto a la diversidad cultural y a los derechos humanos. Así mismo la transparencia en la gestión y administración de recursos, y la cooperación con las organizaciones locales.

3. LUGAR DE TRABAJO

Desarrollamos nuestro trabajo en los departamentos de Sololá y Quiché en GUATEMALA, zona rural con población mayoritariamente indígena perteneciente a tres pueblos: kaqchiquel, t'zutujil y kiché. En este contexto, los índices de pobreza se encuentran entre los más altos del país, con un 76% de la población en situación de pobreza y un 36% en pobreza extrema.

En este territorio, atendemos principalmente a población infantil con algún tipo de discapacidad sensorial (sordera y ceguera/baja visión).

4. BENEFICIARIOS

4.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

- 53 personas con discapacidad auditiva se inscribieron y participaron activamente en el programa de atención e inclusión educativa, recibiendo apoyo en sus estudios y formación en lengua de señas, lo que fortaleció su aprendizaje y favoreció su inclusión en el ámbito educativo y social.

- 38 estudiantes con discapacidad auditiva recibieron educación en los niveles de preprimaria, primaria, secundaria (grado básico) y universidad en los departamentos de Sololá y Quiché, garantizando su acceso y permanencia en el sistema educativo.

- En el departamento de Sololá: 20 estudiantes sordos de preprimaria y primaria, 4 estudiantes sordos de secundaria y 2 estudiantes sordas de universidad (estudian con beca del proyecto).

- En Chichicastenango (departamento del Quiché): 9 estudiantes sordos de primaria y 3 estudiantes sordas de secundaria.

- 64 personas (15 ceguera total, 33 baja visión y 16 inclusión educativa) se encuentran inscritas en el Programa de atención, rehabilitación e inclusión educativa y laboral para personas con discapacidad visual, participando activamente en los procesos orientados a fortalecer su autonomía, su formación, y su integración social y laboral.
- 16 estudiantes con ceguera o baja visión se encuentran incluidos en aulas regulares del Ministerio de Educación, donde reciben acompañamiento y apoyo pedagógico por parte de nuestros docentes especializados, fortaleciendo así su proceso de aprendizaje e inclusión educativa.
- 1.438 estudiantes oyentes recibieron clases de lengua de señas como asignatura, fortaleciendo la comunicación inclusiva, promoviendo el respeto por la diversidad y generando mayor sensibilización y apertura hacia las personas con discapacidad auditiva dentro del entorno educativo:
 - o 250 estudiantes de preprimaria E. El Capulín en la tarde
 - o 534 estudiantes de primaria de la Escuela Central
 - o 303 estudiantes de secundaria INEB
 - o 351 estudiantes de la Escuela rural de primaria de Camanchaj, Chichicastenango)
- 15 jóvenes y adultos sordos de Sololá y Chichicastenango recibieron clases de fortalecimiento y unificación de lengua de señas, mejorando sus habilidades comunicativas y promoviendo una mayor cohesión y participación dentro de la comunidad sorda.
- 7 docentes del programa (2 maestras de primaria, 1 intérprete, 1 maestra de Chichicastenango, 1 instructora de LS, 1 coordinadora del programa, 1 maestra ADISA) participaron en clases de profesionalización en lengua de señas y de formación pedagógica especializada para la enseñanza a personas sordas, fortaleciendo sus capacidades y mejorando la calidad educativa brindada en su trabajo docente.
- 141 personas interesadas (docentes, estudiantes y padres de familia) participaron en el Cursos de formación en Lengua de Señas.
- 328 docentes y personas interesadas participan en talleres de capacitación enfocados en metodologías para la enseñanza de personas con discapacidad visual, fortaleciendo sus competencias pedagógicas para brindar una atención educativa más inclusiva y de calidad.
- 5 personas con discapacidad sensorial (auditiva y visual) tienen beca de nuestro proyecto: 3 estudiantes sordos (de secundaria) y 2 estudiantes ciegos (1 de secundaria y 1 de diversificado). Todos ellos aprobaron su curso.
- 6 personas con discapacidad, trabajadores o voluntarios de las asociaciones locales de la red ACOPEDIS (Coordinadora de asociaciones por la discapacidad de Sololá) realizan sus estudios universitarios gracias a una beca de universidad semestral de SMG.
- Nuestras dos becarias de universidad (personas sordas) finalizaron la carrera de la licenciatura en psicopedagogía y cerraron su pensum en la Universidad del Valle de Sololá y tendrán su acto de graduación el próximo año.
- 17 personas con discapacidad participaron en 4 Talleres de formación sobre derechos humanos para PCD

- 14 madres o padres de familia de personas con discapacidad participaron en 3 Talleres de formación sobre derechos humanos, igualdad de género y capacitación para la búsqueda de nuevos estudiantes con discapacidad sensorial.

4.2 BENEFICIARIOS INDIRECTOS

- 104 familias de estudiantes con discapacidad sensorial se benefician de los programas de atención e inclusión educativa. Reciben apoyo para el transporte del estudiante y su familiar acompañante, facilitando así el acceso y permanencia en el sistema educativo de los estudiantes. Asimismo, las familias participan en procesos formativos en derechos humanos y lengua de señas, fortaleciendo sus capacidades, su participación y su incidencia en favor de la inclusión educativa y social de sus hijas e hijos.
- Estudiantes y docentes de centros educativos públicos fueron sensibilizados sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como sobre el Decreto 3-2020, Ley de LENSEGUA, que respalda la lengua de señas de Guatemala, fortaleciendo su conocimiento y promoviendo entornos más inclusivos tanto en el ámbito escolar como social.
- Los usuarios de las organizaciones locales que trabajan el tema de discapacidad en el departamento fueron sensibilizados sobre los derechos de las personas con discapacidad y sobre el marco legal que respalda la lengua de señas en Guatemala, fortaleciendo su conocimiento y su capacidad de incidencia en favor de la inclusión.
- Las comunidades donde viven las personas con discapacidad sensorial (auditiva y visual) fueron sensibilizadas sobre sus derechos, favoreciendo su visibilización y promoviendo una mayor inclusión social.

5. PROYECTOS EJECUTADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

AÑO 2025

- ***“Fortalecimiento de la educación inclusiva de las personas con discapacidad auditiva en el departamento de Sololá y Quiché (GUATEMALA), año 2025”***. Proyecto financiado por Farmacéuticos en Acción. Ejecución: 1-1-2025 a 31-12-2025. Monto: 5.580 euros.
- ***“Por una educación inclusiva, equitativa y de calidad con enfoque de derechos para las personas con discapacidad en los departamentos de Quiché y Sololá (GUATEMALA), año 2025”***. Proyecto financiado por Diputación de Granada (Monto: 24.000 euros), cofinanciado por Hora de Ayudar (Monto: 5.000 euros) y Universidad Popular de Logroño (Monto: 4.000 euros). Ejecución: 2-7-2025 a 30-6-2026.

AÑO 2024

- ***“Promoción del derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad de las personas con discapacidad en el departamento de Sololá (GUATEMALA), año 2024”***. Proyecto financiado por la Diputación de Granada. Ejecución: 31-12-2023 a 30-12-2024.

Monto: 27.550 euros. Cofinanciado por Hora de Ayudar (Monto: 6.000 euros) y por Universidad Popular de Logroño (Monto: 4.000 euros).

AÑO 2023

- ***“Promoción de la educación inclusiva de las personas con discapacidad auditiva y educación universitaria de personas con discapacidad en los departamentos de Sololá y Quiché (GUATEMALA), año 2023”***, financiado por DIPGRA convocatoria 2022. Ejecución, desde el 1-1-2023 a 30-6-2024. Monto: 24.225 euros, cofinanciado por Hora de Ayudar con un monto de 5.000 euros.
- ***“Promoción de la educación inclusiva de las personas con discapacidad auditiva en los departamentos de Sololá y Quiché (GUATEMALA), año 2023”***, financiado por Universidad Popular de Logroño. Ejecución: 1-1-2023 a 31-12-2023. Monto: 4.000 euros.

AÑO 2022

- ***“Educación inclusiva y tecnológica de las personas con discapacidad sensorial en el Departamento de Sololá (GUATEMALA), y formación de sus docentes, con adaptación a la educación online ante la emergencia de la pandemia COVID-19”***, financiado por la Diputación de Granada. Monto: 27.000 euros. Ejecución 1-1-2021 a 31-12-2022. Cofinanciado por Hora de Ayudar (Monto: 10.000 euros en 2021 y 6.000 euros en 2022) y Universidad Popular de Logroño en 2021 (Monto: 5.000 euros en 2021 y 4.000 en 2022).
- ***“Derecho al deporte y a la recreación de las personas con discapacidad en el departamento de Sololá en Guatemala”***. Financiado por Crowdfunding I Help. Ejecución 1-01-2022 a 31-12-2022. Monto: 4.009,5 euros.
- ***“Educación inclusiva de las personas con discapacidad auditiva en los departamentos de Sololá y Quiché (GUATEMALA), y formación de la comunidad en lengua de señas”***. Financiado por Farmacéuticos en Acción. Ejecución 1-01-2022 a 31-12-2022. Monto: 6.511 euros.

AÑO 2021

- ***“Educación inclusiva y tecnológica de las personas con discapacidad sensorial en el Departamento de Sololá (GUATEMALA), y formación de sus docentes, con adaptación a la educación online ante la emergencia de la pandemia COVID-19”***, financiado por la Diputación de Granada. Monto: 27.000 euros. Ejecución 1-1-2021 a 31-12-2022. Cofinanciado por Hora de Ayudar (Monto: 10.000 euros en 2021 y 6.000 euros en 2022) y Universidad Popular de Logroño en 2021 (Monto: 5.000 euros en 2021 y 4.000 en 2022).
- ***“Capacitación en lengua de señas y en metodologías de enseñanza a estudiantes con sordera severa en el Departamento de Sololá (GUATEMALA), con adaptación a la formación online ante la pandemia COVID-19”***, financiado por Farmacéuticos en Acción y el Ayuntamiento de Segovia. Monto: 8.063,65 euros. Ejecución: 1-1-2021 a 31-12-2021.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL AÑO 2025

6.1 ATENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS (PREPRIMARIA, PRIMARIA Y SECUNDARIA)



Durante el ciclo escolar 2025, con una duración de febrero a noviembre, se brindó un acompañamiento integral a los estudiantes y sus familias, desde la inscripción hasta la finalización del año escolar. Este proceso incluyó un seguimiento individualizado que favoreció la continuidad educativa y el adecuado desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad auditiva.

SEDE	NIVEL EDUCATIVO	M	F	TOTAL
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ	Preprimaria	0	2	2
	Primaria	10	8	18
	Secundaria	4	0	4
	Universidad	0	2	2
	Formación en lengua de señas	9	5	14
CAMANCHAJ CHICHICASTENANGO (DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ)	Primaria	4	5	9
	Secundaria	0	3	3
	Formación en lengua de señas	0	1	1
TOTAL		27	26	53

Tabla I. Programa de atención e inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva, año 2025

El programa cuenta con un equipo técnico especializado para garantizar una atención integral al estudiantado con discapacidad auditiva. Este está conformado por un coordinador de educación, tres maestras especializadas en lengua de señas (una de ellas con discapacidad auditiva), una intérprete y un instructor de lengua de señas. Asimismo, se brinda apoyo complementario al profesor de informática de la Escuela Central, a un instructor de lengua de señas en la jornada de la tarde en El Capulín y a un intérprete de nivel básico en Chichicastenango, fortaleciendo así la cobertura y calidad del servicio educativo.



Para favorecer la permanencia escolar, el programa otorga becas de transporte a estudiantes sordos y, cuando es necesario, a sus acompañantes. Estas se asignan a partir de estudios socioeconómicos familiares que permiten identificar niveles de vulnerabilidad. En la mayoría de los casos, el proyecto cubre la mayor parte de los costos de traslado, llegando a brindar cobertura total en situaciones de pobreza extrema.

En el ámbito pedagógico, se implementan de forma semanal clases de modelo lingüístico orientadas a fortalecer el vocabulario en lengua de señas, las habilidades cognitivas y el desarrollo del lenguaje. Estas se integran en la planificación docente mediante metodologías dinámicas y el uso de recursos tecnológicos que favorecen el aprendizaje visual, asegurando coherencia y continuidad en el proceso educativo.

Como resultado de este acompañamiento integral, durante el año 2025 se evidenciaron avances significativos en el rendimiento académico, destacando que el 100% de los estudiantes aprobó el grado, lo cual refleja el compromiso de las familias y la efectividad del programa.

a. Educación preprimaria y primaria en Panajachel (Escuela Central Urbana Mixta jornada matutina).

Durante el año 2025, en el nivel inicial se priorizó la adquisición de la lengua de señas y el fortalecimiento de la identidad cultural sorda, brindando acompañamiento continuo a las familias para promover la integración temprana al sistema educativo y apoyar su proceso de adaptación. En este período se atendió a 2 estudiantes, quienes fueron integrados con alumnos de primaria, favoreciendo su desarrollo lingüístico, social y emocional bajo la guía de una docente sorda que actuó como referente positivo.

En el nivel primario, la atención se desarrolló en la Escuela Central Urbana Mixta de Panajachel, mediante aulas específicas donde se impartieron contenidos en lengua de señas por docentes especializados. Paralelamente, se promovió la inclusión en actividades con estudiantes oyentes, garantizando su participación plena mediante interpretación. El grupo se organizó en dos niveles: el primero,



conformado por estudiantes de primero a tercero primaria (junto a los de preprimaria), estuvo a cargo de la profesora Alejandra Pérez; y el segundo, integrado por estudiantes de, como señalización visual mediante timbres luminosos en aulas y espacios estratégicos, lo que favoreció la participación segura y autónoma del estudiantado sordo.



b. Educación Secundaria en Panajachel (Instituto Nacional de Educación Básica-INEB).



En el nivel secundario, los estudiantes sordos estuvieron incluidos a tiempo completo en aulas regulares del INEB de Panajachel junto a estudiantes oyentes, contando con el acompañamiento permanente de una intérprete de lengua de señas. Durante el ciclo 2025, la profesora Claudia Chochó garantizó el acceso a los contenidos académicos, además de brindar apoyo pedagógico y refuerzo en tareas.

El seguimiento constante permitió evidenciar resultados positivos, con altos niveles de asistencia, responsabilidad y compromiso académico. Los estudiantes mostraron avances satisfactorios en su proceso educativo, destacando que tres de ellos fueron reconocidos como estudiantes sobresalientes del instituto.

c. Educación primaria y secundaria a estudiantes sordos, en la sede de Camanchaj/Chichicastenango (departamento del Quiché).





En la sede de Camanchaj se brindó atención educativa a estudiantes sordos en los niveles de primaria y secundaria. En primaria, la enseñanza se desarrolló en un aula específica dentro de la Escuela Oficial Rural Mixta, donde se impartieron las áreas del Currículo Nacional Base y se fortaleció el aprendizaje de la lengua de señas, con el acompañamiento de una docente especializada y el apoyo activo de la comunidad educativa en los procesos de inclusión.

En el nivel secundario, tres jóvenes sordas estudiaron en el INBACAM, integradas en aulas regulares junto a estudiantes oyentes. Contaron con el apoyo de interpretación en lengua de señas y acompañamiento en tareas académicas, lo que favoreció su acceso al aprendizaje y su permanencia en el sistema educativo.

6.2 CURSOS DE LENGUA DE SEÑAS

6.2.1 ENSEÑANZA DE LENGUA DE SEÑAS A LOS ESTUDIANTES OYENTES DE LA ESCUELA CENTRAL DE PANAJACHEL



Durante el año 2025 se impartieron clases de Lengua de Señas a estudiantes oyentes como parte del área de Comunicación y Lenguaje, integradas al pensum escolar como asignatura obligatoria. Esta iniciativa fortaleció la comunicación entre estudiantes oyentes y sordos, promoviendo entornos educativos más inclusivos, respetuosos y accesibles.

Las clases se desarrollaron semanalmente en cuatro centros educativos, beneficiando a un total de 1,438 estudiantes. En la Escuela Central de Panajachel participaron 534 estudiantes

de primaria, bajo la responsabilidad de la profesora Luisa Gabriela Buch Ramírez; en la Escuela El Capulín (jornada vespertina), 250 niños de preprimaria fueron atendidos por la profesora Alejandra Pérez; en el Instituto Nacional de Educación Básica, 303 estudiantes de básico recibieron el curso con el acompañamiento de la profesora Claudia Chochó y la profesora Odri Mayen; y en la Escuela Oficial Rural Mixta de Camanchaj (Chichicastenango), 351 estudiantes de primaria participaron bajo la guía de Kenia Castro. Estas acciones contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la educación inclusiva en las comunidades.

6.2.2 CLASES DE FORTALECIMIENTO DE LENGUA DE SEÑAS PARA JÓVENES SORDOS

Se desarrollaron talleres semanales de lengua de señas dirigidos a jóvenes y adultos sordos, realizados en las oficinas de Senderos de Maíz Guatemala en Panajachel, bajo la facilitación de la profesora Ruth Eunice Pérez Queché y con el apoyo de otras docentes del programa. Se contó con la participación de 16 personas en Sololá y 1 en Chichicastenango, manteniendo una asistencia constante de entre 10 y 12 participantes, a quienes se les brindó apoyo en transporte para garantizar su participación.

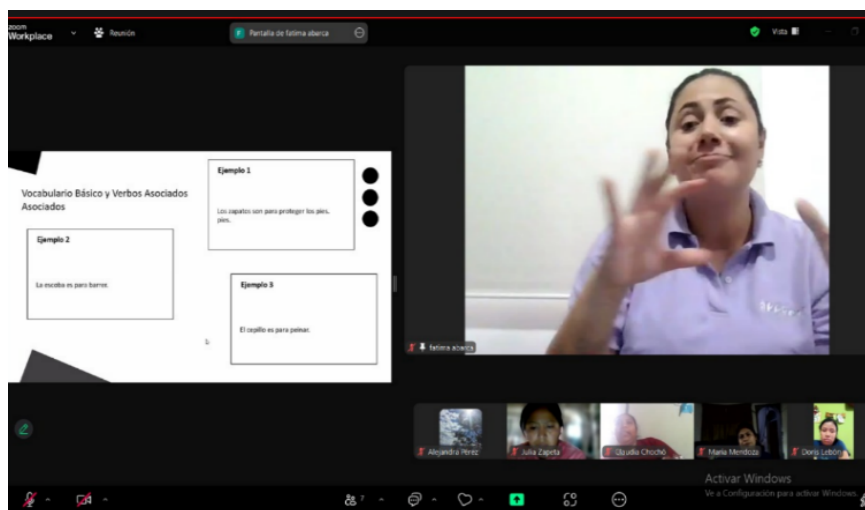
Estos talleres tuvieron como objetivo fortalecer y actualizar el uso de la lengua de señas, así como promover habilidades personales y sociales mediante temas como liderazgo, autoestima y proyectos de vida, contribuyendo al fortalecimiento de la comunidad sorda. Asimismo, en Chichicastenango se brindó formación a la madre de niños sordos, favoreciendo la comunicación familiar y el desarrollo integral de los menores.



6.2.3 CLASES DE PROFESIONALIZACIÓN DE LENGUA DE SEÑAS Y PEDAGOGÍA DE ENSEÑANZA PARA EDUCAR A PERSONAS SORDAS DIRIGIDAS A LOS MAESTROS E INTÉRPRETES DE NUESTRO PROGRAMA

Durante el año 2025 se desarrollaron talleres semanales de lengua de señas en las oficinas de Senderos de Maíz Guatemala en Panajachel, facilitados por la profesora Ruth Eunice Pérez Queché, con el apoyo de otras docentes del programa. Estos espacios estuvieron orientados a fortalecer y actualizar el conocimiento de la lengua de señas en jóvenes y adultos sordos, así como a promover su desarrollo personal mediante temas como liderazgo, autoestima y proyectos de vida.

Se inscribieron 16 participantes en Sololá, manteniéndose una asistencia constante de entre 10 y 12 jóvenes, a quienes se les brindó apoyo para cubrir gastos de transporte. Asimismo, en Chichicastenango se ofreció formación en lengua de señas a la madre de niños sordos, con el fin de fortalecer la comunicación familiar y el desarrollo integral de los menores.



6.2.4 CURSOS DE LENGUA DE SEÑAS

Durante el año 2025 se desarrollaron cinco grupos de formación en Lengua de Señas, bajo la coordinación de la profesora Ruth Eunice Pérez Queché, con el acompañamiento de la profesora Doris Lebón. Estos procesos incluyeron formación dirigida a docentes, estudiantes de magisterio, integrantes comunitarios y padres de familia, combinando modalidades presenciales y virtuales para ampliar su alcance y fortalecer la educación inclusiva.



Los grupos fueron los siguientes: docentes de primaria del distrito de Santiago Atitlán, estudiantes de la carrera de Magisterio de preprimaria del Colegio Integral Sololateco, integrantes de COLRED de Samayac en modalidad virtual, padres de familia en la sede de Sololá y padres de familia en la sede de Chichicastenango.

En total, participaron **141 personas**, de las cuales 26 fueron hombres y 115 mujeres, reflejando una alta participación femenina en los procesos de formación.

6.3 ATENCIÓN, REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL (CEGUERA Y BAJA VISIÓN)

Durante el año 2025 se implementó un programa integral de atención, rehabilitación e inclusión educativa para personas con discapacidad visual en Sololá, orientado a fortalecer su autonomía, habilidades funcionales y participación en distintos ámbitos de la vida. El programa se organizó en tres áreas: rehabilitación, inclusión educativa e inclusión laboral, brindando una atención individualizada según las necesidades de cada usuario.

El equipo técnico, conformado por docentes especializadas, trabajó tanto en la Sala de Baja Visión de Panajachel como en modalidad comunitaria, garantizando la continuidad del servicio a pesar de algunos cambios en el personal.



Asimismo, a mediados de octubre se incorporó un proceso de formación para dos nuevas profesoras, Alessandra Xon y Yansi Licardie, quienes iniciaron la atención a usuarios en los últimos meses del año. Ambas fueron capacitadas por la Licda. Marta Xoquic, fortaleciendo las capacidades del equipo y la atención del programa.

El número de personas con discapacidad visual atendidas por nuestro proyecto por cada modalidad durante el año 2025 aparece en la tabla II.

ÁREA	Mujeres	Hombres	TOTAL
CEGUERA TOTAL	10	5	15
BAJA VISIÓN	21	12	33
INCLUSIÓN EDUCATIVA	11	5	16
TOTAL	42	22	64

Tabla II. Programa de atención e inclusión de estudiantes con discapacidad visual, año 2025

6.3.1 ÁREA DE REHABILITACIÓN PARA LAS PERSONAS CON CEGUERA TOTAL

Durante el año 2025 se desarrollaron procesos formativos dirigidos a personas con ceguera total, enfocados en la rehabilitación y el fortalecimiento de su autonomía. Se impartieron contenidos de orientación y movilidad, actividades de la vida diaria, lectoescritura en braille y uso del ábaco para el aprendizaje de las matemáticas, con el fin de favorecer su inclusión en la vida cotidiana. Asimismo, los usuarios con mayor avance recibieron formación en el uso de tecnologías accesibles, como dispositivos móviles y programas lectores de pantalla, facilitando su acceso a la información y a los contenidos educativos.

La atención se brindó en modalidad comunitaria, con docentes que se desplazaron a las comunidades, permitiendo un aprendizaje práctico en el entorno real de los usuarios y evitando largos desplazamientos.

6.3.2 TERAPIAS DE BAJA VISIÓN

Durante el año 2025 se desarrollaron sesiones especializadas en la Sala de Baja Visión, orientadas a estimular los restos visuales, fortalecer habilidades funcionales y promover la autonomía de las personas usuarias. Estas sesiones incluyeron ejercicios específicos, con o sin el uso de ayudas ópticas, según la valoración individual de cada caso.

La atención se brindó principalmente en la sede de Panajachel, con sesiones de 40 a 50 minutos programadas de forma semanal o quincenal. En algunos casos, las docentes también se trasladaron a comunidades alrededor del lago de Atitlán para acercar el servicio a los usuarios.



6.3.3 ÁREA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑAS/OS NO VIDENTES EN ESCUELAS REGULARES DE PRIMARIA Y EN INSTITUTOS REGULARES PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (BÁSICO Y DIVERSIFICADO)

Durante el año 2025, los usuarios en edad escolar que alcanzaron avances en su proceso de rehabilitación se integraron al sistema educativo regular en sus comunidades, bajo un enfoque de educación inclusiva. El programa brindó un acompañamiento integral que incluyó el trabajo con familias y la orientación a docentes, fortaleciendo las condiciones para una adecuada inclusión educativa.

En total, 16 estudiantes con discapacidad visual estuvieron inscritos en centros educativos oficiales, logrando que el 100% aprobara su grado escolar, reflejando resultados positivos en su proceso formativo.



6.3.4 TALLERES DE CAPACITACIÓN EN METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA PARA EDUCAR A PERSONAS NO VIDENTES

Durante el año 2025 se desarrollaron talleres de capacitación dirigidos a docentes y estudiantes de magisterio, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre discapacidad visual y brindar herramientas metodológicas para mejorar la atención educativa de estudiantes con ceguera o baja visión. Estos espacios también promovieron la sensibilización y una inclusión más efectiva en los centros educativos.

Los talleres fueron facilitados por la docente Bárbara Muj, con el acompañamiento de Ruth Eunice Pérez Queché, y abordaron contenidos teóricos y prácticos como anatomía del ojo, braille, orientación y movilidad, actividades de la vida diaria y elaboración de materiales tiflológicos.

Se trabajó con tres grupos: docentes de la Escuela Central de Panajachel, estudiantes de magisterio del Colegio Integral Sololateco y docentes del sistema educativo en Santiago Atitlán. En total, participaron 328 personas (64 hombres y 264 mujeres), desarrollándose diversos módulos de formación que fortalecieron las capacidades docentes para una educación inclusiva.



6.4 PROGRAMAS DE BECAS

- 5 personas con discapacidad sensorial (3 PCD auditiva y 2 PCD visual) tuvieron beca de Senderos de Maíz Guatemala para continuar con sus estudios de secundaria/básico
- 6 personas con discapacidad, voluntarios y trabajadores de la Red ACOPEDIS han tenido beca universitaria (5 PCD) y han cursado la universidad los fines de semana. Los estudios que llevan a cabo son diversos: licenciatura en psicopedagogía, problemas de aprendizaje, abogacía y notariado y enfermería.

Los becarios como parte de las responsabilidades de su beca dan charlas formativas y realizan una labor de forma voluntaria con algún usuario de los centros de discapacidad.

6.5 TALLERES DIRIGIDOS A PADRES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS E INCIDENCIA POLITICA

- 4 talleres sobre derechos humanos e incidencia política a personas con discapacidad. Acudieron un total de 17 personas con discapacidad.
- Se realizaron 3 talleres con formación en derechos humanos, igualdad de género y capacitación para la búsqueda de nuevos estudiantes con discapacidad sensorial, con la participación de 14 familiares de personas con discapacidad.

6.6 INCIDENCIA POLITICA

- Conformamos la Red de Organizaciones de discapacidad en el municipio de Panajachel, a donde pertenece también la oficina Municipal de Discapacidad, Teletón, Escuela de Educación Especial y una asociación de Padres denominada Caminos de Esperanza.
- Participamos en reuniones a nivel departamental con relación al tema de la discapacidad:
 - CODEDIS- Comisión Departamental de Discapacidad (CODEDIS) liderada por la delegada departamental del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADI) donde también participan instituciones civiles y entidades del estado como ministerio de educación, de salud, de trabajo, nutrición, universidades y la procuraduría de derechos humanos.
 - Reuniones de la red de asociaciones de discapacidad de Sololá-ACOPEDIS. Desde donde se impulsa un Diplomado dirigido a personas con discapacidad en coordinación con ADISA y CONADI que se desarrollara en 2026.
 - Reuniones del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) donde se lucha por visibilizar y transversalizar el tema discapacidad en los proyectos y actividades departamentales.
 - Reuniones de Sociedad Civil donde se participa como representante titular de las Organizaciones No Gubernamentales del departamento (ONG's).
- Se han interpretado actos municipales y departamentales, a través de distintas redes de trabajo.
- Nuestros participantes participaron en 7ª Edición de los juegos para departamentales en San Andrés Semetabaj, en disciplina de atletismo donde participan organizaciones de personas con discapacidad e instituciones.



- En conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo un festival recreativo en Santa Lucía Utatlán, liderado por la Oficina Municipal de Discapacidad. La actividad incluyó un acto protocolario con la participación de autoridades locales, la entrega de un memorial y la participación de personas sordas de Senderos de Maíz. Asimismo, se desarrolló una jornada de zumba dirigida a organizaciones de personas con discapacidad y sus acompañantes, promoviendo la convivencia, la sensibilización y la inclusión social.



- Se han realizado frecuentes publicaciones en el Facebook de Senderos de Maíz Guatemala sobre actividades del presente proyecto para visibilizar a nuestros financiadores y actividades.

7. ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESPAÑA

6.1. Somos parte activa de la **REDGRA (Red Granadina por el Refugio y la Acogida)**, plataforma que realiza muchas acciones de sensibilización e incidencia en favor de las personas migrantes y refugiadas de Granada. En el año 2025 participamos en:



- ✓ Organización de la salida a la XII Marcha al Tarajal desde Granada y Málaga (sábado 8 de febrero de 2025), con participación de 42 personas que acudieron en grupo a la Marcha por la Dignidad del Tarajal. El lema de este año fue “Justicia y dignidad en las fronteras. MIGRAR ES UN DERECHO”.

✓ Para dar a conocer lo que ocurrió en el Tarajal, previamente se realizó un Debate el 27 de enero en la Fundación Euroárabe.

✓ concentración por el **Día Internacional de los Derechos Humanos**, el sábado 13 de diciembre de 2025 en Fuente de las Batallas con el lema “Sin Derechos Humanos, ninguna capital cultural es posible”.

✓ celebración del **Día Internacional de las personas migrantes**, el jueves 18 de diciembre de 2025 con proyección de la película “Mariposas Negras” con debate posterior, en la Biblioteca de Andalucía.

✓ actividades en relación al **Día Internacional contra la discriminación racial**: Conversatorio: “Racismo, fascismo y xenofobia: reflexiones y alternativas desde lo local”, realizado el 17-3-2025 en la Facultad de Ciencias Políticas y Concentración el 21-3-25 en la Fuente de las Batallas on el lema *¡Granada diversa, Granada antirracista!*.



- actividades en relación al **Día mundial de las Personas Refugiadas**: El día 21-6-25 se realizó la proyección de la película “THIS JUNGO LIFE” con charla-coloquio posterior con su director. Y el día 23-6-25 se llevó a cabo una Mesa Redonda en la Facultad de Trabajo Social, que trató sobre la Externalización de las fronteras europeas: asesinados, desaparecidos y víctimas de trata. Acabada la Mesa redonda, se tuvo una marcha que terminó en la Plaza de las Pasiegas con una performance sobre la experiencia de los refugiados en su viaje.



- Actividad por el **Día Internacional de las Personas Migrantes**. Se llevó a cabo en la Pza de la Hípica el día 14-1-25 con el lema “GRANADA, TIERRA DE ENCUENTRO”. Se pusieron muchas mesas informativas, hubo música, baile, actuaciones y mensajes en favor de la riqueza que aportan las personas migrantes que llegan a vivir a nuestro país.

6.2. Participación en las actividades de la **Plataforma Pobreza Cero en Granada**, por el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (17 de octubre). En este año 2025 se realizó una concentración en la Pza del Carmen de Granada.

6.3. Participación en las actividades organizadas por la **Plataforma La Calle Mata** en favor de los derechos de las Personas Sin Hogar: por ej. concentraciones de incidencia política a la entrada del Pleno del Ayuntamiento, y concentraciones cuando fallece una persona sin hogar en las calles de Granada.



8. SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2025

- *“Por una educación inclusiva, equitativa y de calidad con enfoque de derechos para las personas con discapacidad en los departamentos de Quiché y Sololá (GUATEMALA), año 2025”*. Proyecto aprobado por Diputación de Granada. Ejecución: 01-07-2025 a 30-06-2026. Monto: 24.000 euros.

- *“Promoción del derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad de las personas con discapacidad sensorial en Guatemala, año 2025”*. Proyecto aprobado por Hora de Ayudar. Ejecución: 1-1-2025 a 31-12-2025. Monto: 8.500 euros.

- *“Fortalecimiento de la educación inclusiva de las personas con discapacidad auditiva en el departamento de Sololá y Quiché (GUATEMALA), año 2025”*. Proyecto aprobado por Universidad Popular de Logroño. Ejecución: 1-1-2025 a 31-12-2025. Monto: 6.000 euros.

- *“Fortalecimiento de la educación inclusiva de las personas con discapacidad auditiva en el departamento de Sololá y Quiché (GUATEMALA), año 2025”*. Proyecto aprobado por Farmacéuticos en Acción. Ejecución: 1-1-2025 a 31-12-2025. Monto: 5.580 euros.

9. PREVISIÓN SUBVENCIONES PARA 2026

- *“Por una educación inclusiva, equitativa y accesible para la niñez y juventud con discapacidad sensorial (auditiva y visual) en el departamento de Sololá y Quiché (GUATEMALA), año 2026”*. Proyecto aprobado por Hora de Ayudar. Ejecución: 1-1-2026 a 31-12-2026. Monto: 7.500 euros.

- *“Por una educación inclusiva, equitativa y accesible para la niñez y juventud con discapacidad auditiva en el departamento de Sololá y Quiché (GUATEMALA), año 2026”*. Proyecto aprobado por Universidad Popular de Logroño. Ejecución: 1-1-2026 a 31-12-2026. Monto: 6.000 euros.

- *“Por una educación inclusiva, equitativa y accesible para la niñez y juventud con discapacidad auditiva en el departamento de Sololá (GUATEMALA), año 2026”*. Proyecto aprobado por Diputación de Granada. Ejecución: 30-12-2025 a 30-12-2026. Monto: 20.000 euros.

10. MEMORIA ECONOMICA 2025

El año 2025 los fondos propios fueron el 55,66 % del total de los ingresos, mientras que los ingresos por Subvenciones (públicas y privadas) fueron el 44,34 % de los mismos.

CUENTA DE RESULTADOS

INGRESOS POR ORIGEN	AÑO 2025	PREVISTO	EJECUTADO %
<i>FONDOS PROPIOS (SOCIOS)</i>	53.346 €	47.400 €	112,54%
Cuotas socios por domiciliación	42.216 €	39.500 €	106,88 %
Donativos extra socios	11.130 €	7.900 €	140,89 %

<i>SUBVENCIONES</i>	42.500 €	41.500 €	102,40 %
<u>FINANCIACIÓN</u>			
<u>PÚBLICA</u>	24.000 €	24.000 €	100 %
Diputación de Granada	24.000 €	24.000 €	100 %
<u>APORTACIONES</u>			
<u>PRIVADAS</u>	18.500 €	17.500 €	105,71 %
Universidad Popular de Logroño	6.000,00 €	5.000,00 €	120 %
Hora de Ayudar	8.500 €	7.500.00 €	113,33%
Farmacéuticos en Acción	4.000 €	5.000 €	80%
TOTAL DE INGRESOS	95.846 €	91.550 €	104,69 %

GASTOS POR NATURALEZA	Año 2025	PREVISTO	EJECUTADO %
<i>TRANSFERENCIAS A GUATEMALA</i>	86.221,26 €	88.000 €	97,98 %
<i>TOTAL GASTOS ESPAÑA</i>	7.235,21 €	6.895 €	104,93 %
Suministros y materiales no inventariables de oficina en Granada	573,79 €	675 €	85,01 %
Gastos informática	110,80 €	100 €	110,8 %
Cuota CONGRA	50,00€	60 €	83,33 %
Correos y envíos DHL	1.261,18 €	1.100 €	114,65 %
Gastos movilidad	257,10 €	300 €	85,7 %
Viaje a Guatemala, dietas y seguro viaje	2093,1 €	1.950 €	107,34 %
Medicinas Guatemala	296,12 €	260 €	113,89 %
Materiales educativos y materiales ONCE	219,31 €	250 €	87,72 %
Curso UGR	126,77 €	125 €	101,49 %
Gastos bancarios	2.247,04 €	2.000 €	112,35 %
TOTAL GASTOS SENDEROS DE MAIZ 2025	93.456,47 €	94.895 €	98,48 %
TOTAL CUENTA DE RESULTADOS 2025	2.389,53 €		

SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS

1-1-2025 TOTAL EUROS: 6.077,42 €

TRIODOS BANK 10,39 €

BBVA euros: 2.012,78 €

BBVA dólares: 4.200,2 \$ = 4.054,25 €

31-12-2025 TOTAL EUROS: 8.466,95 €

TRIODOS BANK 941,14 €

BBVA euros: 2.150,97 €

BBVA dólares: 6.218,69 \$ = 5.374,84 €

BALANCE DE SITUACIÓN

- **ACTIVO EJERCICIO 2025**

A) **ACTIVO NO CORRIENTE** 0 €

- **Inmovilizado intangible** 0 €

- **Inmovilizado material** 0 €

B) **ACTIVO CORRIENTE** 50.966,95 €

Subvenciones concedidas 2025 42.500 €

VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

572 Bancos c/c euros 3.092,11 €

573 Bancos c/c moneda extranjera 5.374,84 €

TOTAL ACTIVO (A+B): 50.966,95 €

- **PATRIMONIO NETO Y PASIVO EJERCICIO 2025**

A) **PATRIMONIO NETO** 50.966,95 €

A1. FONDOS PROPIOS

CAPITAL SOCIAL 48.577,42 €

129 RESULTADO DE EJERCICIO 2.389,53 €

B) **PASIVO NO CORRIENTE** 0 €

C) **PASIVO CORRIENTE** 0 €

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B +C) 50.966,95 €

FINANCIACIONES CONCEDIDAS O SOLICITADAS PARA 2025	37.500 €
DIPGRA subvención 2024	24.000 €
Universidad Popular de Logroño	6.000 €
Hora de Ayudar	7.500 €
REVISIÓN FONDOS PROPIOS	46.000€
Previsión cuotas socios	40.000 €
Previsión ingresos extra	6.000 €
RESTO DINERO EN CUENTAS A 31-12-2024	6.023,36 €
REVISIÓN INGRESOS TOTALES	89.523,36 €